



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR



SINTESIS EJECUTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2022-2025

Dr. JOSE ADAN FELIX ORTIZ

Candidato a director

2022-2025



Agosto de 2022

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DIAGNÓSTICO	2
2.1. Programas Educativos	2
2.2. Personal Académico.....	3
2.3. Alumnos	4
2.4. Gestión Académica.	5
2.5. Análisis FODA	5
2.6. Planteamiento estratégico	7
3. OBJETIVOS	7
4. METAS:.....	8
5. ESTRATEGIAS	8
5.1. Programas Académicos:	8
5.2. Programas Administrativos.....	11
5.3. Programas de Gestión y Gobierno.....	13
7. REFERENCIAS.....	15

1. INTRODUCCIÓN

Atendiendo los requisitos para aplicar a la convocatoria para la elección de director de la Facultad de Ciencias del Mar 2022-2025 presento mi Plan de Desarrollo Institucional, pero consiente de que el éxito de un plan de desarrollo es la participación activa de los actores desde su formulación (diagnóstico hasta diseño de estrategias y evaluación de seguimiento), de resultar electo como director de FACIMAR, me comprometo a realizar una planeación estratégica participativa que incluya a la mayoría del personal académico, administrativo y alumnos.

La facultad desde sus inicios ha sido una de las Dependencias de Educación Superior de la UAS con mayor relevancia en el Sur de Sinaloa y el estado, siendo una de las primeras en desarrollar la tesis como requisito de titulación, el desarrollo de proyectos de investigación, la integración de Cuerpos Académicos, atender convocatorias para la certificación y acreditación de programas académicos, para la integración de personal académico con la más alta habilitación (PROMEP, Cátedras CONACyT). Lo anterior ha generado una planta docente altamente calificado, integración del posgrado de calidad y altos indicadores académicos, sin embargo, en los últimos años no se ha sabido aprovechar estas fortalezas para impulsar el desarrollo de los Programas educativos y consolidar la presencia de la Facultad en el entorno productivo de la pesca y la acuicultura. Se ha descuidado la planeación estratégica y académica. Este plan que propongo está orientado al aprovechamiento de las grandes fortalezas con que cuenta FACIMAR para superar las debilidades y aprovechar las oportunidades que se presentan en el exterior y así sortear los factores que amenazan la educación superior y la enseñanza de las ciencias del mar.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Programas Educativos

2.1.1 Licenciatura

La FACIMAR oferta tres Programas educativos (PE); la Licenciatura en Biología Pesquera, Licenciatura Biólogo Acuacultor y Licenciado en Gestión de la Zona Costera. Éste último PE es el de más reciente creación fue certificado en el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), pero la vigencia terminó en 2020. Los otros dos PE estuvieron certificados por los CIEES desde 2002 hasta 2007 y posteriormente desde 2007 al 2017 estuvieron acreditados por el la Asociación Nacional de Profesionales del Mar (ANPROMAR), organismo avalado por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). La fecha de vencimiento de la acreditación de los PE de Biólogo Pesquero y Biólogo Acuacultor fue el 28 de octubre de 2017. Los programas académicos de los PE de Biólogo Pesquero y Biólogo Acuacultor están en proceso de actualización y de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Tareas pendientes son la flexibilidad de los PE, inclusión de prácticas profesionales y bajos índices de titulación.

2.1.2. Posgrado

El posgrado contiene los Programas de Maestría en Recursos Acuáticos y Programa de Doctorado en Recursos Acuáticos, y participa en el colegio de Ciencias Agropecuarias con los programas de maestría y doctorado en Ciencias Agropecuarias, todos los programas están reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del CONACyT con el Nivel de “En Desarrollo”. El programa de Doctorado fue evaluado recientemente y el de maestría esta por iniciar ese proceso. El Plan de estudios de la Maestría esta en proceso de actualización bajo el enfoque del modelo por competencias acorde con el marco institucional, después de un prolongado periodo en que no se actualizó.

La eficiencia terminal en posgrado es actualmente del 60% y se debe poner mas atención en el seguimiento de las trayectorias estudiantiles y en el proceso de admisión para mejorar esta eficiencia.

El diseño de los Planes de estudios de posgrado, así como los procesos escolares deben atender lo necesario para facilitar la flexibilidad y que los alumnos puedan tomar curso en otros programas afines, tales como el de Ciencias Agropecuarias, o el de otras instituciones locales (CIAD, UNAM, ITMAZ, etc), nacionales o internacionales. Es necesario Articular el posgrado hacia la vinculación y transferencia tecnológica asociada a producción y bienestar social. Hace poco se realizó exitosamente una reunión con los sectores productivos de la pesca, acuicultura y organizaciones de la sociedad civil (OSC), resultando en la identificación de 44 líneas de investigación demandadas por los sectores y que serán analizadas en discusiones internas entre los investigadores y coordinación de posgrado y autoridades de investigación y posgrado para planear el desarrollo de las líneas faltantes y guiar la aplicación de los recursos económicos de manera efectiva. Otro resultado importante de esta reunión es el acercamiento con productores acuícolas de camarón para acompañarlos en un esquema de monitoreo para dar seguimiento y atender los problemas que están enfrentando con la producción, específicamente con la calidad del agua y sobrevivencia. La lección aprendida de este ejercicio es que se deben realizar de manera periódica encuentros con los sectores productivos y OSC para dar una mayor pertinencia a los programas educativos del posgrado y de las líneas de investigación.

2.2. Personal Académico.

Los programas educativos de licenciatura son atendidos por una plantilla de 61 profesores, de los cuales el 52.5 % son de tiempo completo (PTC), 8.4% cátedras Conacyt y 39.1% de asignatura (PA). La habilitación académica es de muy alto nivel; El 96.7% de los PTC tienen grado de Doctor, y el 3.3% Maestría. El 87% de estos PTC tienen algún reconocimiento por su producción académica, ya sea en el SNI, Perfil PROMEP o ambos. En contraste el 57% de los PA son de nivel Licenciatura, 19% maestría y 23% con doctorado, de los cuales solo el 20% tienen el

reconocimiento del SNI. Sin embargo, es necesaria la capacitación pedagógica de continua de profesores.

El Posgrado es atendido por 24 doctores todos con el reconocimiento del SNI, con una producción académica individual muy variable entre 1 a 21 publicaciones científicas indexadas por año, pero en promedio se producen de 1.5 publicaciones/año/investigador. Sin embargo, la comunicación entre investigadores es baja y no propicia la colaboración y producción colegiada. Otra tarea pendiente es la edición de una revista científica para apoyo de la divulgación científica.

2.3. Alumnos

La facultad cuenta con 617 alumnos; 231 en Biología Pesquera, 269 en Biología acuícola, 62 en Gestión de la Zona Costera y 55 en Posgrado.

La demanda de ingreso es adecuada en todos los PE que se ofertan, sin embargo, la eficiencia de titulación en licenciatura es muy baja. Los problemas de adicciones entre estudiantes es cada vez mayor y requiere de atención.

Aunque los alumnos de licenciatura tienen acceso a becas, estas son insuficientes para la demanda.

En el posgrado todos los alumnos cuentan con una Beca CONACyT y se dedican al programa de tiempo completo. La eficiencia terminal en la última generación de maestría es de 60%, pero es necesario atender y dar seguimiento de manera continua a la trayectoria académica de los estudiantes, y mejorar los procesos de admisión. Los alumnos cuentan con acceso a bancos de datos bibliográficos por parte de la universidad y del CONACyT. Se ha iniciado un programa de capacitación para incentivar su uso.

La comunicación con egresados del posgrado y sus empleadores es baja, por lo que es necesario impulsar un programa de seguimiento de egresados, de igual manera la vinculación con el sector productivo es incipiente y se requiere dar un mayor impulso para mejorar la pertinencia de los programas, incorporar estrategias innovadoras y así cumplir con los objetivos del PNPC.

2.4. Gestión Académica.

No existe una política de rendición de cuentas que, de transparencia al proceso educativo, toda vez que no existe informes anuales de dirección, mucho menos de actividades relevantes de la facultad que sean los insumos para la planeación estratégica participativa. La vinculación académica se da de manera informal, en redes de amistad o profesionales, pero no formales. Es necesario también buscar puentes de acercamiento con los sectores productivos y sociedad civil, relacionados e implicados con los programas de estudio.

2.5. Infraestructura.

Existen laboratorios de docencia e investigación debidamente equipados para las necesidades de las tareas sustantivas, sin embargo, los edificios muestran un fuerte deterioro. Actualmente está en construcción un nuevo modulo que vendrá a solventar en cierta manera la necesidad de una mejor infraestructura física, sin embargo, el factor básico es el acelerado deterioro de las instalaciones por la cercanía con el mar, por lo que es necesario gestionar un programa de mantenimiento de la estructura física con periodicidad semestral, en lugar del programa anual acostumbrado, en toda la universidad.

2.5. Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
1. Alto porcentaje del personal académico con la más alta habilitación y reconocimiento académico. 2. 6 Cuerpos Académicos; 3 Consolidados, 2 En Consolidación y 1 En Formación. 3. Desarrollo de Proyectos de Investigación con estudiantes involucrados. 4. Buena Producción académica.	1. Acreditación vencida de PE de Biología Pesquera, Biología Acuícola Vencida (28/10/2017) y Gestión de Zona Costera (2020). 2. Programas de estudios de Licenciatura con más de 5 años sin revisión y actualización. 3. Alta tasa de reprobación entre 37 y 49% a nivel licenciatura.

<p>5. Programas de Posgrado (Maestría y Doctorado) en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT.</p> <p>6. Programa institucional de tutorías.</p> <p>7. Programa de seguimiento de egresados</p> <p>8. Laboratorios de investigación con equipo moderno y especializado para desarrollar las líneas de investigación, con una suficiencia de más del 90%.</p> <p>9. 100% de estudiantes de posgrado con Beca CONACyT.</p>	<p>4. Falta de programas de capacitación pedagógica a profesores.</p> <p>5. Deterioro de valores entre estudiantes (adicciones)</p> <p>6. Infraestructura académica insuficiente o deteriorada.</p> <p>7. Servicios de apoyo a estudiantes insuficientes o deteriorados.</p> <p>8. Falta de seguimiento a evaluación de docentes.</p> <p>9. No existen comunicaciones internas de los proyectos de investigación.</p> <p>10. No existe una política de rendición de cuentas, por lo cual no se dan informe de actividades anuales de la autoridad de la Facultad.</p> <p>11. Nula o escasa participación del personal académico en la planeación estratégica para el desarrollo institucional.</p> <p>12.- Las actividades de vinculación se desarrollan de manera informal y no se atiende institucionalmente.</p> <p>13.- Existe un bajo nivel de acercamiento con los sectores productivos y OSC directamente relacionados con los programas educativos</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>1. Alta demanda de oferta educativa de FACIMAR.</p>	<p>1. competencia con otras instituciones locales, regionales y nacionales.</p>

<p>2. Fuentes externa de recursos para apoyar desarrollo de Investigación.</p> <p>3. Becas de instituciones, Asociaciones y consorcios nacionales e internacionales.</p> <p>4. Apoyos para creación de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>5. De generar ingresos propios a través de prestación de servicios externos.</p> <p>6.- Una gran población de egresados que una vez en su ejercicio profesional se convierten en empleadores de los mismos egresados.</p>	<p>2. Erosión del sistema de valores y debilitamiento del tejido social.</p> <p>3. Insuficiente presupuesto para instituciones de educación superior.</p>
---	---

2.6. Planteamiento estratégico

A través de la planeación estratégica participativa y aprovechando la alta habilitación de los profesores, su capacidad de producción académica, la infraestructura de investigación y fortaleciendo el Programa de tutorías y la vinculación con el sector productivo se puede actualizar e impulsar la mejora continua de los PE de licenciatura y de posgrado aprovechando las fuentes externas de financiamiento para investigación, creación de redes académicas y movilidad de estudiantes y profesores, lo cual nos permitirá el posicionamiento de la facultad en el sector productivo con enfoques innovadores del conocimiento que permita diferenciar el posgrado de otras ofertas educativas locales y regionales.

3. OBJETIVOS

3.1. Acreditar ante los CIEES la oferta educativa de licenciatura en Biología Pesquera, Biólogo Acuicultor y Gestión de la Zona Costera.

3.2. Mejorar el nivel de acreditación de los Programas de Posgrado.

4. METAS:

4.1. Para el 2023 tener acreditadas a nivel nacional los PE de Licenciatura.

4.2. Para el 2024 lograr la acreditación en el nuevo sistema de acreditaciones de la SEP de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos.

5. ESTRATEGIAS

5.1. Programas Académicos:

PROGRAMAS	PROYECTOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
De innovación educativa de calidad	1.-Actualización de los PE de Licenciatura y posgrado con el modelo educativo oficial.	1.-Crear las comisiones de actualización de cada PE de Licenciatura y posgrado. 2.-Desarrollar talleres con expertos para la actualización de programas educativos para integrar los documentos y para homogenizar los PE con instituciones internacionales.
	2.- Acreditación ante los CIEES de los PE	1.- Crear un Consejo Académico de consulta y coadyuvante del Consejo Técnico con el 20% del personal académico para impulsar acciones de comunicación y planeación participativa 2.- fomentar la planeación estratégica participativa.

		<p>3. Crear el departamento de Planeación académica para dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones de evaluaciones previas de los PE y para homogenizar los PE con instituciones internacionales</p> <p>3.- nombramiento de comisión para integrar la documentación y evidencias necesarias solicitadas por los acreditadores.</p> <p>Buscar fuentes externas de financiamiento para la movilidad estudiantil y de profesores a nivel nacional e internacional.</p>
	1.- Comunicación entre investigadores	1.- Establecer un periodo anual de comunicaciones cortas sobre líneas de investigación desarrolladas de manera individual o colectiva entre investigadores con el fin de fomentar la colaboración interna y multidisciplinaria en la generación de conocimiento.
	2.- Acreditación ante los CIEES de los PE	2.- Realizar jornadas de compartimiento de actividades

		de investigación con otras instituciones locales o regionales para fomentar la colaboración.
1.-De fortalecimiento de la Investigación	1.- Comunicación entre investigadores 1. Capacitación para atención a estudiantes	3.- Apoyar estancias en nuestra institución de colegas de instituciones internacionales a propuestas de los investigadores de FACIMAR.
		4.- Apoyar la aplicación de propuestas para financiamiento externo de proyectos de investigación.
		1.- ofrecer cursos de capacitación en tutorías a Profesores
		2.- Ofertar cursos de valores en estudiantes
Fortalecimiento de Programa de Tutorías	1. Capacitación para atención a estudiantes 1.- optimización de espacios e infraestructura para la enseñanza 2.- Evaluación y seguimiento de la Práctica Docente	3.- Ofrecer información a estudiantes sobre prevención y control de adicciones
		4.- buscar convenios de colaboración con instituciones oficiales para canalizar estudiantes con problemas de adicción o personalidad.
		1.- Identificar necesidades de espacios en centro de cómputo y laboratorios para optimizar su uso en la práctica docente.

		1.- aplicar los mecanismos de evaluación de profesores e identificar áreas de oportunidad para mejorar la práctica docente.
Planeación Académica	1.- optimización de espacios e infraestructura para la enseñanza	2.- Ofrecer cursos de actualización pedagógica y didáctica a personal académico de manera periódica.
	Aula digital	1.- capacitar al personal académico en el uso de plataformas e integración de cursos virtuales.
Educación a distancia		

5.2. Programas Administrativos

PROGRAMA	PROYECTOS	LINEAS DE ACCIÓN
1.- Mejora de los Procesos administrativos	1.- Transparencia de procesos administrativos	1.- Definir y socializar los lineamientos de acceso a recursos de apoyo para actividades académicas, vinculación y prácticas docentes.
		2.- Realizar informe anual de labores.
		3.- Crear el Consejo Académico con el 20% del personal docente.

		4.- buscar y/o mantener la certificación de procesos administrativos.
		5.- Capacitar al personal académico en planeación participativa
1.-Conservación de infraestructura	1.- Mantenimiento de espacios físicos	1.- Gestionar ante autoridades universitarias dos periodos anuales de mantenimiento de los edificios con base al deterioro ocasionado por la cercanía al mar.
		2.- extender el acceso a internet en las aulas de enseñanza.
	2.- Gestión de instalaciones nuevas	1.- Gestionar terrenos para instalar estanques de experimentación acuícola.
		2.- Gestionar la creación de un centro de investigación adscrito a la facultad.
De apoyo a estudiantes	Apoyo a actividades académicas	1.- gestionar apoyos económicos para financiar las prácticas de campo

De seguimiento de egresados y empleadores	Comunicación permanente	1.-Mantener comunicación permanente a través de redes sociales con egresados
		2.- realizar una reunión anual con empleadores de los egresados para analizar pertinencia de los PE y recoger sugerencias para modificar y actualizar los programas educativos.

5.3. Programas de Gestión y Gobierno

PROGRAMA	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.-Fomento de la vida Universitaria	1. fomento de la vida académica	1.- programar eventos académicos periódicos de conferencias sobre temas relevantes.
		2.- impulsar la integración de estudiantes en proyectos de investigación desde los primeros años de licenciatura
	2.- Fomento al deporte	1.- integrar estudiantes de todos los PE en actividades deportivas

2.- Vinculación	1.- Vinculación con sector productivo	1.- Gestionar la vinculación con el sector productivo para desarrollo de investigación en temas de interés del sector e integrando personal académico de otras instituciones nacionales e internacionales.
		2.- Ofertar servicios profesionales al sector, evitando entrar en competencia con egresados.
3.- Internacionalización	1.- Desarrollo de capacidades lingüísticas en idiomas extranjeros	1.- integrar un proyecto piloto de desarrollo de capacidades de dominio del idioma inglés en alumnos destacados
		2.- identificar alumnos con cierto dominio en idioma inglés y gestionar un curso de capacitación para mejorar su dominio
	2.- De profesores visitantes	1.- Gestionar la visita de profesores visitantes líderes en temas de pesquerías, acuicultura y gestión ambiental, líderes a nivel mundial.

4.- Difusión	1.- difusión de resultados de investigación	1.- Gestionar la edición de una revista de divulgación científica digital
		2.- Gestionar recursos para apoyar actividades de divulgación a estudiantes y profesores en congresos, simposios, nacionales e internacionales.
		3.- Difusión en eventos públicos de resultados relevantes de la actividad académica de FACIMAR

7. REFERENCIAS

American Fisheries Society.- <https://fisheries.org/>

ANPROMAR.- www.anpromar.org/

COPAES.- www.copaes.org

Madueña-Molina J. (2021). Plan de desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025. UAS.

Universidad Autónoma de Sinaloa (2003). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa.*